

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "GROUPJCV SOCIEDAD ANONIMA"**

En Santo Domingo de los Tsachilas, a los 24 días del Marzo de 2017, a las diez horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "GROUPJCV SOCIEDAD ANONIMA", en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en Santo Domingo de Los Tsachilas, Santo Domingo, Zaracay, Av. Quito s/n y Río Yamboya los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$	NUMERO ACCIONES	PORCENTAJE
GIRALDO LONDOÑO SANTIAGO	60000	60000	16
CADENA VALLEJO JORGE PAUL	100000	100000	26
DAVILA CADENA CHRISITIAN ROBERTO	60000	60000	16
PINTO AGUIRRE JORGE ALEJANDRO	80000	80000	21
VACA CASTILLO MARCIA IRENE	80000	80000	21
TOTAL	380000	380000	100

Todas las acciones tienen un valor nominal de US\$1.00 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

Preside la sesión la Directora Administrativa Srta. Lcda. Marcia Vaca Castillo y actúa como Secretario de la Junta, el Sr. Jorge Pinto.

Se encuentran presentes el Sr. Jorge Cadena en su calidad de Representante Legal de la Compañía y la Sra. Wilma Meza en su calidad de Comisaria de la misma, quien ha sido especial y debidamente convocada a esta Junta.

Como existe el quórum legal y reglamentario la Junta General se constituye en Universal Ordinaria cumpliendo con los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías y se instala la sesión.

El Sr. Jorge Pinto, como Secretario procede a constatar los asistentes, manifestando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

De inmediato, la Presidenta toma la palabra y expone los puntos a tratarse y resolverse como orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2017.
- 2) Conocer el Informe de la Comisaria sobre el ejercicio económico 2017.
- 3) Ratificación del Nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración.
- 4) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2017.

La Presidenta de la Junta pone a consideración de los accionistas el Orden del Día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó de conformidad con los Artículos del Estatuto Social:

Los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, la Presidenta ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Sr. Jorge Cadena, y procede a dar lectura del Informe de Gerente, manifestando que la empresa se encuentra en marcha, ha tenido muchos gastos de constitución de la compañía, razón por la cual al 31 de diciembre de 2017 terminó con un pérdida de US\$93154.10.

Hace uso de la palabra el Sr. Christian Dávila quien propone que se apruebe el informe de la Gerente General. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Santiago Giraldo
Jorge Cadena

A favor de la moción
No vota

Christian Dávila
Jorge Pinto Aguirre
Marcia Vaca Castillo

A favor de la moción
A favor de la moción
No vota

Analizada la propuesta planteada el 53% del capital pagado asistente a la reunión votan a favor de la moción, en consecuencia se aprueba el informe del Gerente General.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

La Presidenta ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2) Conocer el Informe de la Comisaria sobre el ejercicio económico 2017

Hace uso de la palabra el Sr. Jorge Cadena quien pone en conocimiento de la junta el informe presentado por la señora Wilma de los Angeles Meza Borja, Comisario de la Compañía, en el que se manifiesta que los libros sociales están al día y que se han cumplido con todas las disposiciones de los accionistas.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

La Presidenta ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto:

3) Ratificación del Nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración.

Respecto del tercer punto del orden del día, el Sr. Santiago Giraldo mociona para que se reelija a la Sra. Wilma Meza Borja como Comisaria del ejercicio 2018, con un honorario de US\$200 más IVA (Total \$224,00 dólares de los Estados Unidos de América).

Presentada la moción, la Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Santiago Giraldo

A favor de la moción

Christian Dávila	A favor de la moción
Jorge Pinto	A favor de la moción
Marcia Vaca	No vota
Jorge Cadena	No vota

Analizada la propuesta planteada el 53% del capital pagado asistente a la reunión votan a favor de la moción, en consecuencia se ratifica el nombramiento de Comisario y su sueldo.

Una vez aprobado el tercer punto del orden del día, se procede a resolver el cuarto punto.

- 4) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2017.

Se procede con el análisis económico de la Compañía tomando como base los informes antes indicados más el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Hace uso de la palabra el señor Jorge Pinto quien propone que se aprueben los balances, el accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Santiago Giraldo	A favor de la moción
Jorge Cadena	No vota
Christian Dávila	A favor de la moción
Jorge Pinto Aguirre	A favor de la moción
Marcia Vaca Castillo	No vota

Analizada la propuesta planteada el 53% del capital pagado asistente a la reunión votan a favor de la moción, en consecuencia se aprueban los balances correspondientes al ejercicio económico 2017.

Se ordena que una copia de los balances se incorpore al expediente de esta Acta.

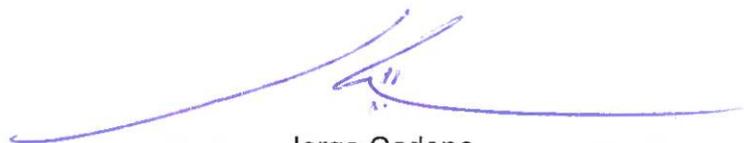
A las 12:00 horas y agotado el temario, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 12:30 se reinstala esta Junta. La Secretaria procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen en consideración de los accionistas, quienes los aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta la Presidenta y el Secretario de la Junta y los Accionistas asistentes.



Marcia Irene Vaca C.
PRESIDENTA - ACCIONISTA



Jorge Cadena
DIRECTOREJECUTIVO- ACCIONISTA

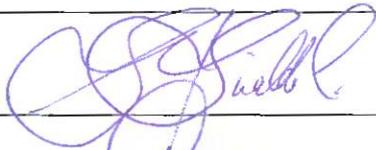
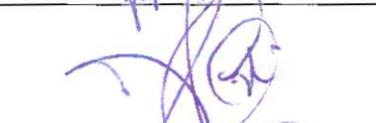


Jorge Pinto
SECRETARIO - ACCIONISTA



Wilma Meza B.
COMISARIA

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GROUPJCV SOCIEDAD ANONIMA" CELEBRADA EL DIA 24 DE MARZO DE 2018

NOMBRE ACCIONISTA	NUMERO ACCIONES	FIRMA
GIRALDO LONDOÑA SANTIAGO	60000	
CADENA VALLEJO JORGE RAUL	100000	
DAVILA CADENA CHRISTIAN ROBERTO	60000	
PINTO AGUIRRE JORGE ALEJANDRO	80000	
VACA CASTILLO MARCIA IRENE	80000	
TOTAL	380000. 00	100